

Redacción,  
Administración  
e Imprenta,  
Ambrosio Morales,  
número 6

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

## Diario Católico de Noticias

Francisco concordado  
Apartado de Correos n.º 31  
Dirección telegráfica  
DEFENSOR  
TELÉFONO  
AUTOMÁTICO  
Núm. 2614

Sábado 7 Septiembre 1929

MADRID

### EL TIEMPO ES ORO

No puede decirse ahora que con el regreso a la Corte del Presidente y los ministros entra la política en fase de actividad, por la sencilla razón de que actualmente no hay política, o lo que por tal suelen entender todos. Lo que sí puede asegurarse es que la Administración, algo tocada de parálisis durante las vacaciones veraniegas, recobra la normalidad en cuanto los titulares de las respectivas carteras y direcciones vuelvan a ocuparla. Los funcionarios accidentales o adventicios no se consideran autorizados para resolver los asuntos de alguna importancia, de ahí que estén parados o punto menos hasta que regresen los Ministros y Directores propietarios, salvo que estos—jiste diron muchos casos—trataran de apartar de sí la pesadumbre de tal cual mocheo político administrativo.

Como quiera que sea, a la administración puede aplicársele el viejo refrán: «el ojo del amo, engorda al caballo». No es indispensable que el ministro se quebre los sesos y sude la gota gorda estudiando por sí mismo los expedientes. Basta con que toda la dependencia ministerial, desde la alta a la baja sepa que está en su punto vigilando los servicios para que se cumplan y realicen como Dios manda, estimulando a los funcionarios trabajadores, corrigiendo a los que se empuerzan y, cuando es menester, enderezando a los que se tuercen. Si el ministro es descaldo o negligente, todo es descaldo y negligencia en torno suyo.

El «ad exemplum regis» reza también para cuantos desempeñan función directiva, porque el obrar de estos improvisa muchedumbre de satélites, que los siguen en el bien, si los ejemplos son buenos y en el mal en caso contrario, hasta tal punto que, a través de la conducta de los subordinados se ve, cual en un espejo, la del que tiene el mando o dirección de los mismos.

De más, pues, por conclusión, el período de relativo descanso y por abierto el de las así las labores administrativas. Hay que aprovechar el tiempo. Malgastarlo fuera como tirar a la calle una fortuna.

MIGUEL PEÑALBOR

### En el Hoyo de Belmez

VELADA

El 1 de Septiembre se celebró en esta alegre y pintoresca aldea su tradicional velada. Ha estado concurrenciosa y animada; la asistencia de forasteros ha sido numerosa por la mañana.

A las seis, el día primero hubo día-na por la banda municipal de Belmez, y a las diez, solemne función religiosa con la que los hijos de esta aldea honran a su Madre y Patrona María Santísima de los Reyes.

Ofició la Santa Misa y ocupó la sagrada cátedra nuestro querido y virtuoso párroco don Acisclo J. Carme-no, el que con fácil palabra y de modo sencillo, nos expresó la manera como debemos servir y honrar a nuestra Madre María Santísima de los Reyes, siendo muy felicitado por los concurrentes.

Se sacó procesionalmente recorriendo las calles de esta aldea nuestra Patrona María Santísima de los Reyes, asistiendo la banda de música.

Por la noche, en su honor, se quemaron bonitos fuegos artificiales, terminándose con una traca valenciana. Los demás días 2 y 3, hubo elevación de globos grotescos, carreras de cintas en bicicletas y caballos, concurso de belleza y balles públicos y todas las noches, en el real de la feria, concierto de música por la reputada banda de Belmez.

Gracias mil al señor alcalde del Hoyo que por su actividad y desvelo han resultado estas fiestas animadas y llenas de alegría, no teniendo que lamentar accidente alguno desagradable.—CORRESPONSAL.

**LIBRERIA**  
Eugenio García Niebla  
ANTIQUA CASA DE GACTO  
Fundada en 1.868  
Papelería  
Objetos de escritorio  
Artículos de dibujo  
Material de Enseñanza  
**LIBRERIA, 7. — CORDOBA**

### La Santa Sede y los Sindicatos Católicos

II

La refutación entera, categórica, explícita, irrefutable de las dificultades contra los Sindicatos Católicos la da la Sagrada Congregación del Concilio en las proposiciones siguientes tomadas a la letra del notable documento: «La Iglesia proclama la plenitud de su derecho para intervenir en las relaciones de patronos y obreros, por tanto:»

1.º La Iglesia reconoce y afirma el derecho de patronos y obreros para establecer asociaciones separadas o mixtas y aquí ve un medio eficaz para la solución de la cuestión social.

2.º La Iglesia, en el actual estado de cosas, juzga moralmente necesaria la constitución de tales asociaciones sindicales.

3.º La Iglesia exhorta a formar tales asociaciones sindicales.

4.º La Iglesia quiere que las asociaciones sindicales se establezcan y rijan según los principios de la Fe y de la moral cristiana.

5.º La Iglesia quiere que las asociaciones sindicales, sean instrumentos de concordia y de paz, y con este objeto inspira la institución de Comisiones mixtas como medio de unión entre ellas.

6.º La Iglesia quiere que las asociaciones sindicales promovidas por los católicos para los católicos, se formen con católicos, sin desconocer con todo que necesidades particulares pueden obligar a obrar diferentemente.

7.º La Iglesia recomienda la unión de todos los católicos para un trabajo común en los vínculos de la caridad cristiana.

Estas proposiciones están confirmadas por la autoridad de los testimonios pontificios que se añaden como pruebas a continuación de cada una.

Queda, pues, en claro y definido que los trabajadores católicos gozan del derecho de hacer sindicatos obreros, informados de los principios de la moral cristiana y opuestos a la lucha de clases y al colectivismo en todas sus formas donde concierten contratos colectivos que establezcan relaciones pacíficas entre el capital y el trabajo. Este derecho se funda en tres razones principales: en la defensa de sus intereses económicos y temporales, en la conservación de sus intereses espirituales y eternos puestos en peligro, y en la necesidad de unirse los católicos contra el socialismo socialista y comunista que socava en sus cimientos las bases del orden social, preparando el derrumbamiento de los pueblos y de las naciones.

«Los católicos, dijo León XIII, deben asociarse preferentemente con los católicos, a no ser que la necesidad les fuerze a obrar de otra manera. Es un punto importantísimo, para la guardia de la fe.» (León XIII, «Singular Quadam») Los patronos y todos deben saber que, si no se hubieran instituido los Sindicatos cristianos, son palabras del periódico belga «Siglo XX», los obreros habrían caído en la indiferencia religiosa, porque el sindicato socialista tiene la virtud de posesionarse del obrero entero y de absorberlo en cuerpo y en alma. Por estas mismas razones, los patronos católicos deben formar sindicatos católicos; y cuando no fuera posible han de tomar sus resoluciones en conformidad con las reglas de la moral cristiana y con los intereses religiosos y morales de los obreros, teniendo siempre en el corazón la voluntad de observar la equidad con los sindicatos cristianos, por un tratamiento mejor o igual al menos al que se tiene con las otras organizaciones religiosas y revolucionarias.»

Sucede con frecuencia que los sindicatos católicos obreros se encuentran frente a dos enemigos potentes: los sindicatos socialistas y los sindicatos patronales; estos últimos los desprecian y no los atienden la mayoría de las veces o por creerlos inútiles o por no temer de ellos violencias injustas. La Sagrada Congregación veía con gusto que se registran las relaciones entre los sindicatos obreros y patronales por una Comisión mixta permanente; pero no admite «sino, por caso de excepción, lo que se llama «Cartel» inter-sindical» entre sindicatos cristianos y sindicatos neutros o también socialistas para el amparo de legítimos derechos, más recordando siempre que tal

### F. Guijo Dentista

Calle Gondomar, sin número

Cartel no es lícito sino a condición de que se haga solamente en ciertas circunstancias particulares cuando la causa sea justa, el convenio pasajero y se tengan en cuenta todas las precauciones para evitar los peligros que pueden originarse de tal acercamiento.

Por fin la Sagrada Congregación alaba a los Reverendísimos Ordinarios de la región norte de Francia, por haber encargado a sacerdotes competentes y celosos el cuidado de asistir a los directores y miembros de los Sindicatos, no sólo en la parte espiritual; sino también en las cuestiones que se refieren a los principios de la moral; y desea que en las otras regiones industriales, los Obispos nombren sacerdotes, los llamados «misioneros del trabajo», cuyo apostolado además de proteger los pueblos contra el mal de la indiferencia y del peligro socialista y comunista, constituye un testimonio de solicitud maternal de la Iglesia en favor de los trabajadores.

Ha de servir de gran consuelo a los obreros católicos de España haber sido fieles a la enseñanza de los Romanos Pontífices en sus organizaciones sindicales. Sigueron siempre el consejo de los Directores Pontificios de la Acción Social Católica española a, quienes pueden gloriarse de haber sido eco auténtico de la doctrina y de la voz de los Papas.

Los católicos en adelante trabajemos a una en la Acción y en la obra grande del sindicalismo cristiano. En las dudas obedezcamos, siempre sumisos, a las autoridades eclesiásticas

S. DE P.

### ANUNCIO

COMISIÓN CALIFICADORA DE LAS OPOSICIONES A INGRESO EN LAS ESCUELAS NACIONALES DE NIÑAS

Por el presente, y en conformidad con la Orden publicada por la Dirección general de 1.ª enseñanza en la «Gaceta» del 9 de Agosto último, se convoca a las señoras opositoras aprobadas en los ejercicios anteriores para que concurran a la Escuela Normal de Maestras los días 16, 17 y 18 del corriente, en los cuales tendrán lugar la práctica de cada uno de los ejercicios escritos que constituyen la segunda parte de las oposiciones.

Estos ejercicios comenzarán a las tres de la tarde de los referidos días. Córdoba 5 de Agosto de 1929.—La Secretaria, ROSARIO DEL RIEGO.

### Tribunales

Juicios para el lunes:  
Lucena; estafa, contra Ambrosio Roldán, Defensor, señor Espine; procurador, señor Guerrero.  
Córdoba; hurto, contra Juan Antonio Martín y otros. Defensor, señor Velasco Aguilera; procurador, Sr. Barasona.  
Sección segunda.—Posadas; homicidio, contra Francisco Martínez Galindo, Defensor, señor Espine; procurador, Sr. Barasona.

Se ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por estupro, contra Ana Ortiz Molina, se condena a cuatro meses de reclusión y 73 pesetas de indemnización.

### Bebed agua de SOBRÓN

El ideal de una buena mesa  
INDISPENSABLE PARA LAS AFECIONES DE ESTÓMAGO, HIGADO E INTESTINOS.  
Representante en Córdoba  
**José de Zúñiga**  
PASEO DE LA VICTORIA, 62  
Córdoba

Toda la correspondencia al DEFENSOR debe enviarse al Apartado 31. Córdoba.

### Las grandes peregrinaciones de otoño a Roma

Continúa con grande entusiasmo la organización de estas manifestaciones de piedad que España se propone llevar a cabo en el próximo mes de Octubre y en las que los católicos de la Península desean demostrar a Su Santidad su adhesión y su júbilo por el feliz acuerdo de Letrán y por su Jubileo Sacro.

Las nueve peregrinaciones arquidiocesanas españolas están en plena actividad y en todas ellas se registran ya numerosas inscripciones, viéndose en esta forma el entusiasmo que existe por participar en ellas y el éxito que prometen tener.

El Emmo. Cardenal Primado, se apresta ya para su viaje, que lo hará con la primera peregrinación, es decir, con la que sale desde Madrid el día 4 de Octubre. Su Eminencia permanecerá en Roma todo aquel mes y recibirá en la Ciudad Eterna a todas las demás peregrinaciones españolas, que llegarán presididas por los demás Cardenales y Arzobispos del país y por numerosos Obispos. No es aventurado asegurar que aquel mes se darán cita en Roma, lo más destacado de las personalidades católicas de España, dando realce a la manifestación religiosa más hermosa que nación alguna haya podido presentar en conjunto al Santo Padre.

La Junta Nacional Española de Peregrinaciones, tiene ya ultimados todos los detalles, hechas las reservas de los hoteles, organizados los servicios de visitas a las ciudades, la asistencia a las funciones religiosas que en Roma se celebrarán con tan fausto motivo, en una palabra, tiene ya asegurado cuanto han de menester los peregrinos.

Muy pronto estarán listas también las insignias que servirán de recuerdo y distintivo de la peregrinación, que son un alarde de buen gusto y arte y que ostentan en su anverso y reverso dos glorias del catolicismo español: la una es la Virgen del Pilar y la otra, el Monumento al Sagrado Corazón en el Cerro de los Angeles.

La Oficina Central de la Junta, sita en la calle de las Infantas 42, Madrid, dará toda clase de detalles al que lo solicite. Los interesados pueden también dirigirse en busca de informes detallados a todos los Obispos de España, donde se les proporcionarán folletos explicativos.

### De la tierra cordobesa SOBRE FILOLOGIA

A trueque de repeticiones innecesarias y solo con la finalidad de recopilar notas tomadas respecto a aquellas palabras que me chocaron al hablar con la gente de Córdoba iré anotando algunas que se encuentran en este caló.

«Alcandora»; creo que acaso de origen árabe, quiere decir presumida y marisabidita en el caso de una niña o moquita. Emplease en sentido general afectuoso.

«Ético»; estar ético, estar fiaco; castellano antiguo, de la fiebre ética o de la tisis; empleado en la actualidad por el pueblo, en la campiña y a veces en la Sierra.

«Capotá»; presente que llaman los pretendientes a sus dulcineas el día de San Sebastián, el 20 de Enero. Las mizas se hallan en la cogida de la aceituna y los novios van a visitarias con este objeto. He oído esta palabra en la zona de Venta de Cardena y en el olivar de Montoro.

Hora del «duplanc», el atardecer, lo que se llama entre dos luces, la del día y la de la noche. Palabra muy interesante, dicha en Posadas. Quiere decir la hora en que no se distingue ya o se confunden por la visión el lobo y el perro. La etimología es latina para lupus lobo y canis perro y la construcción perfecta.

«Escarcladura»; trozos cortados de ladrillo para adaptarlos como cañas o relleno a un lugar determinado; «escalfar»; faena de cortar el ladrillo a golpes con la llana.

Penitente, anda rios, mendigo errante, o persona que inspira cuidado; que ha de hacer penitencia para entrar en la ley común y se duda de que corone el propósito de la enmienda.

A. CARBONELL T. F.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

### A la Virgen de Villaviciosa AUSENCIA

Tú eres nuestra Patrona Virgen bendita;  
Tú la que siempre, siempre Mis penas quita.  
Eres la blanca estrella Que me ilumina  
Y eres guarda constante Del que camina.  
Del pueblo que te adora Tú eres guardiana,  
De esa tierra fecunda La Soberana.  
Eres Madre amorosa Del camposino  
Pues marcas a tus hijos El buen camino.  
De esa sierra fecunda Tú eres la vida  
De esos nobles serranos Madre querida.  
De tí el pueblo recibe Grandes favores  
Y él te ofrece por ellos Sanos amores.  
Todo el pueblo te reza Con devoción  
Pues eres lo que adora Su corazón.  
De este pobre poeta Tú eres fiel guía,  
Y eres la para fuente De su poesía.  
En tí puso de niño Castos amores  
Y a tu altar llevó siempre Todas sus flores.  
Hoy, que lejos se encuentra De ese tu lado,  
Al pensar que es tu día Mucho ha rezado.  
Que aunque lejos se encuentre También es hijo  
Y en tí su pensamiento Siempre está fijo.  
Solo en tí cifra siempre Sus ilusiones  
Porque siempre consuelas Sus aflicciones.  
En tu fiesta, a tu ermita Fué muchos años  
A llorar a tus plantas Sus desengaños.  
Más hoy al encontrarse Tan separado,  
Su pensamiento vuela Hacia tu lado.  
Cuando el pueblo recorras En procesión  
Y les des a tus hijos Tu bendición,  
Acuérdate ¡oh mi Madre! De los que ausentes Te elevan sus plegarias Muy reverentes  
Vuelve hacia ellos tus ojos ¡Virgen hermosa!  
Que también es tu patria Villaviciosa.  
Que ellos también quisieran Acompañarte  
Y postrarse a tus plantas Para adorarte,  
Pero ya que no pueden, Con devoción  
Te ofrecen el perfume De su oración.  
Bendice a los que lejos De tí este día Imploran tu clemencia ¡Virgen Merced!  
A. FERNANDEZ CANTERO.

### Notas de la provincia

**HURTO DE CABALLERIAS**  
En Villaviciosa han sido detenidos Francisco Ceballos López, Eleuterio Pacheco y Manuela Castro Horcas, cómplices y encubridores de hurtos de caballerías.

**AMENAZAS**  
En la aldea Navalcuervo ha sido detenido Antonio Agredano Serrano por insultos y amenazar de muerte con un revólver a Juan Murillo González.

**DETENIDO**  
La guardia civil de Almadinilla ha detenido a José Mategón Lozano, mozo del «Bar Regio», supuesto autor de quedarse con 500 pesetas de un billete de mil que le dió para que se cobrara de 63 80 don Diego Ruiz.

### Celso Ortiz Megias

Médico por oposición del Cuerpo de Prisioneros  
**VIAS URINARIAS.—CIRUGIA**  
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 8  
Ambrosio de Morales, 1

### Vida religiosa

**SANTORAL.**—Día 8. La Natividad de Nuestra Señora.  
La misa y oficio son de la fiesta, con rito doble de segunda clase y color blanco.

**CULTOS**  
Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En la Plazada, mañana por la familia de los Sres. Terroba.  
El lunes en el SAGRARIO, por doña Fernanda Barrionuevo.  
En el templo de las Religiosas Escravas, puede visitarse diariamente al Santísimo.

**APOSTOLADO DE LA ORACIÓN**  
Intención general para el mes de Septiembre: Que las Conferencias llamadas de San Vicente de Paúl se dilaten y florezcan más y más; cada día según su primitivo espíritu.

Intención mistral: Que las inmensas multitudes de condición humilde en la India, arrancadas del proselitismo Hindú y Mahometano, sean recibidas en la Iglesia.

Resolución Apostólica: Entrar en alguna conferencia de San Vicente y traer a ella amigos.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las 9:30 y por la tarde a las seis.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Septiembre:

El día 8, fiesta de la Natividad de Ntra. Sra., el canónigo D. José Molina Ruiz.

Día 15, dominica infraoctava de la Natividad de Ntra. Sra., el canónigo D. Francisco Bejarano Fernández.

**PP. TRINITARIOS.**—En la Iglesia de los PP. Trinitarios se celebra un Novenario a Nuestra Señora la Virgen de Gracia, que comenzó el día 31 de Agosto para terminar el 8 de Septiembre fiesta de su Natividad. Será por las tardes a las ocho.

Por la noche del día siete habrá Misa Solemne con orquesta a la media noche como en años anteriores, usando del privilegio concedido a la Orden por la aparición de la Santísima Virgen al Patriarca San Félix de Valois. En cuya misa se podrá comulgar.

El domingo 8 del actual celebrará el acostumbrado ejercicio mensual la Pia Asociación de la Sma. Trinidad y Smo. Cristo de Gracia, en la siguiente forma:

Por la mañana a las nueve, Comulgación general.

Por la tarde el acostumbrado ejercicio a las 7:30, con sermón a cargo del R. P. Superior.

A las 7, habrá junta extraordinaria. Para los actos indicados se invita a toda persona devota.

**LA AURORA.**—Solemne novena a la Titular de esta Ermita, nuestra Sra. de la Aurora. Media hora después de oraciones, con manifiesto y cánticos. Costean el manifiesto del 5.º día señores Casianys y Sres. López Casianos.

**IGLESIA DEL CARMEN (Puerta Nueva).**—El día 8, Festividad de la Natividad de la Sma. Virgen y 2.º Domingo de Mes, la Hermandad del Santo Escapulario, celebrará sus cultos mensuales, consistiendo en Misa de Comunión general, a las ocho y función con Sermón y Procesión, por la noche, a la cual está aneja la Indulgencia plenaria.

Otra hay por la Festividad del día, visitando esta Iglesia.

**CAPUCHINOS (Asociación de N.ª Sra. de las Tres Aya Marías).**—Los cultos que determinan nuestros Estatutos, se celebrarán el día 8 Los de la mañana (Misa de Comunión general), serán a las ocho y media.

Los de la tarde, Exposición Mayor, Trisagio a la Santísima Trinidad, Coronita a la Virgen, Ejercicios de las Tres Aya Marías, Cánticos, Páfrica y Reserva de S. D. D., a las siete.

**SIRVAS DE MARIA (Pieza de los Mártires)**—Novena a su patrona la Santísima Virgen de la Salud, a las 7:30 de la tarde con manifiesto y cánticos. Los tres últimos días habrá sermón por el R. P. Fermín Armendariz. C. M. F.

El último día que es el 15, habrá misa solemne a las diez y media. Visitando dicho día la Capilla se gana indulgencia plenaria.

**SAN JUAN.**—El domingo próximo, fiesta de la Natividad de la Santísima Virgen, comenzará en dicha parroquia un solemne quinario en honor de la mística y poética devoción del Ave María.

Todos los días, al toque de oraciones, se rezará el santo Rosario, leída una cantada, lectura espiritual a nivel del plácido ejercicio, la Salutación Angélica con cánticos, terminándose con Salve solemne.

### Maniobras Militares

#### EN LA PROVINCIA DE CORDOBA

Se ha dispuesto en esta región la realización de maniobras militares, que comprenderán dos periodos: El primero, de ejercicios preparatorios y particulares de arma, que tendrá de duración mínima seis días, para Caballería y Artillería, y diez para las restantes armas y Cuerpos, realizándose por todos los de la región en los campos de tiro y maniobras de sus guarniciones respectivas. Tendrán que estar terminados la víspera de comenzar los de conjunto para las fuerzas que toman parte en los mismos, y antes del 16 de Octubre, los restantes.

El segundo periodo tendrá de duración máxima siete días, y en los ejercicios de conjunto que lo integrarán, toman parte fuerzas de Pavia, Extremadura, Sorla, Granada, la Reina, Córdoba, Borbón y Alava, de Infantería; Alfonso XII, Sagunto y Villaviciosa, de Caballería; Segundo Ligero de Artillería; Segunda Comandancia de Intendencia y Primera de Sanidad Militar.

Las fuerzas de Alfonso XII y Sagunto realizarán estos ejercicios en Carmona, del 13 al 19 de Octubre, empleando dos días en la marcha, otros dos en el regreso, y quedando los días 15, 16 y 17, para ejercicios de regimiento.

Las fuerzas de Infantería, Artillería, Intendencia, Sanidad y escuadrón de Villaviciosa, realizarán los ejercicios en Luque (Córdoba), en esta forma:

El 6, marcha de concentración para Infantería y Artillería; 7 y 8, ejercicios de regimiento y agrupación; 9 y 10, ejercicios del tema general. El escuadrón de Villaviciosa y la compañía mixta de Sanidad efectuarán su marcha de concentración al citado punto el día 8, para tomar parte en los ejercicios del 9 y 10. La Sección de panadería automovil marchará por carretera para tener instalados sus hornos el día 5. En los días 11 y 12 se efectuará la dislocación de todas las fuerzas.

El tema general para las maniobras, es como sigue:

Las fuerzas que toman parte en el ejercicio (un regimiento de Infantería, dos grupos de Artillería, un escuadrón de Caballería y fuerzas de Intendencia y Sanidad), constituyen la vanguardia de una división encuadrada en un Cuerpo de ejército que tiene por misión oponerse al avance de un enemigo, que por Alcaudete, viene en dirección a Córdoba.

Esta vanguardia, que ha pernoctado el día 6 en Luque, al amanecer recibe orden de avanzar hacia Alcaudete por haberse tenido noticias de que fuerzas enemigas vienen por la carretera que une estos dos puntos.

El ejercicio comprenderá tres fases a realizar:

Primera.—Marcha de aproximación contacto, establecimiento de posiciones que dominen la carretera especialmente el puente de San Juan, río Salado en su confluencia con el Guadalequiv, este río por la parte N de la carretera general y la que conduce a Priego; y fortificación ligera en estos puntos.

Segunda.—Por noticias recibidas (aviación), las fuerzas enemigas han disminuido en la carretera de Alcaudete-Luque y se han visto grandes núcleos en las inmediaciones de Cerro

Cabazas de Grillos, las que al parecer son tropas, principalmente de Montaña, que pretenden envolver a nuestras fuerzas, por lo que, en su vista, estas, sin desatender la vigilancia de la carretera, se ven obligadas a cambiar de frente, para batir al enemigo. (Este ejercicio ofensivo será de tiro real).

Tercera.—La presión enemiga aumenta, viéndose obligadas nuestras fuerzas a retirarse a Luque, que reúne condiciones para establecer posiciones defensivas (cerros dominantes de la carretera y del terreno, de una gran extensión). El ejercicio, mientras lo permitan las condiciones del terreno, se hará con fuego real.

En la redacción y ejecución de temas se tendrá presente cuanto previene el plan general de Instrucción de la R. O. C. de 9 de Enero 1929 y con sujeción estricta a los principios de los modernos reglamentos.

Los órdenes de la División, de que los elementos ejecutantes forman la vanguardia, se darán completos, abarcando a todos sus elementos y servicios.

### MONTILLA

#### ESTRAGOS DE LA TORMENTA HORROROSA

Como decía en mi crónica anterior, se necesitan las seis columnas del periódico para reseñar, brevemente, los daños ocasionados por la horrible tormenta del día 3 del actual.

Van conociéndose los innumerables destrozos causados en la población.

En el hospital, casinos, fondas, casas de comercio y domicilio de particulares el número de cristales rotos es incalculable.

En el edificio que está instalando el Banco Hispano Americano, en la calle Corredora, existe una montera de cristales que mide más de dos metros y de un centímetro de grueso, de los cuales se han roto veinte. Por los agujeros que se notan en algunos de ellos se deduce que las piedras tendrían diez centímetros de diámetro.

En el teatro «Salón Garmelo», donde la cubierta es de uralla, ha quedado destrozada, perforando algunas piedras la cubierta y cielo raso, cayendo al salón.

La cubierta de los almacenes de pequeña velocidad de la estación férrea ha quedado totalmente destrozada.

Ha habido toldos que han quedado convertidos en cedazos.

Miles de tejas han quedado hechas añicos, agotándose las existencias que había en las fábricas que contaban con buen repuesto.

Los médicos de la localidad han curado a muchos heridos.

Son numerosas las aves de corral, conejos y palomas que han perecido, dentro de la ciudad, víctimas de la tormenta.

Donde el pedrisco ha ocasionado más estragos ha sido en los caseríos y lagares situados en la zona que recorrió la tormenta.

Centenares de pavos, gallinas, conejos, perdices, liebres y pájaros muertos que condujeron al pueblo en sacos numerosos grupo de hombres.

Millares de olivos en los que no ha quedado más que el tronco.

Caseríos en que no ha quedado una teja sana y algunos han perdido la techumbre.

Van conociéndose los muchos heridos de hombres, mujeres y niños habidos en el campo.

Piedras que han pesado cuatrocientos gramos.

En las fincas conocidas por «Juan Colla», «Salguero», «Róttles» y «Molino de Alvear», todas de olivos, han quedado los árboles como cortados por hachas.

Los labradores perjudicados, que son numerosos, recaban de la primera autoridad organizar una comisión que pida a los poderes públicos socorros para remediar en algo sus considerables perjuicios, habiendo muchos que han quedado en la miseria.

Insisto en que el cuadro no puede ser más desolador.—AMADOR.

### Del cursillo de Educación Física

Hoy a las diez ha continuado el desarrollo de las lecciones prácticas de Educación Física a cargo del maestro nacional, don Manuel Muñoz.

Asistieron los señores maestros cuya lista insertamos ayer a más de don José Torrelles, de Baena; don Antonio A. de Saavedra, de El Carpio; don Paulino Mohino, don José Serrano y don Zacarías Pérez, de Córdoba; y don Gregorio Merino, de Alcolea que hoy asistieron por vez primera a estos interesantes conferencias.

El profesor señor Muñoz ha hecho ante los concurrentes unas demostraciones prácticas de ejercicios combinados que han puesto de relieve la utilidad de la gimnasia según el mismo profesor expuso ante sus compañeros en su conferencia de ayer.

Mañana domingo, se celebrará la clausura del cursillo y tenemos noticias de que el alcalde de Córdoba, don José Sanz ha tenido la gentileza de conceder un premio a los niños que han servido para estas experiencias a los que será repartidos mañana por el señor Inspector Jefe.

### Ayuntamiento de Córdoba

REVISTA DE CARRUAJES DE ALQUILER

Por el presente se hace público para conocimiento de los interesados que en los días 11, 12, 13 y 14 del corriente tendrá lugar en el sitio de costumbre del paseo del General Primo de Rivera la revista acordada por esta Alcaldía de los autos taxímetros y carruajes (tracción de sangre), de alquiler de esta plaza.

La revista empezará en los días que se citan a las diez en punto de la mañana bajo la inspección del señor teniente de alcalde delegado de Gobernación.

También se hace presente que por esta Alcaldía se dictarán las medidas necesarias con licentes a evitar que puedan circular y prestar servicios aquellos coches que no se presenten a la revista imponiéndose a sus propietarios las sanciones legales procedentes.

Córdoba 7 de Septiembre de 1929.— JOSÉ SANZ

### Inhabitante Birka del Dr. Ruervo

La Birka S. A. nos comunica que en breve podrá contar con abundante stock para el suministro de este específico, teniendo el honor de comunicar por este aviso a Farmacias y Droguerías la conveniencia de no demorar sus gratas órdenes, con objeto de evitar mayores retrasos de los que forzosamente han de presentarse desde un principio, debido a la aglomeración de encargos ya recibidos.

Correspondencia: RONDA, 4. — SAN SEBASTIAN.

### Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precios de cotización Desde 9 de Septiembre hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, a ptas. . . . .	3'50 kilo
Idem sin hueso . . . . .	4'88 »
Ternera con hueso . . . . .	3'90 »
Idem sin hueso . . . . .	5'40 »
Macho . . . . .	2'50 »

Registro del 7 de Septiembre de 1929.—Semana del 8 al 14 de Septiembre.

MAYORES

Don Diego Luna, 3 a 3 24 pesetas, don Fernando Serrano, 2 a 3 24; don Alfonso Miranda, 3 a 3 24; don Rafael Muñoz, 5 a 3 25; don Gaspar Rojas, 4 a 3 25; don Antonio Torralba, 5 a 3 25; don Esteban Díaz, 6 a 3 25; don Rafael Muñoz, 10 a 3 25; don Francisco Martínez, resto a 3 25.

TERNERAS

Don Diego Luna, 4 a 3 65.

MENORES

Don Francisco Belmonte, 2 a 1 88; don Luis Molina, 25 a 1 89; Sra. Viuda de Barcia, 12 a 1'89; don Nicolás Herencia, 20 a 1'90; don Miguel de la Rosa, 8 a 1'90; don Isidro Barbuño, 15 a 1'94; don Francisco Martínez, resto a 1'94.

Los precios libres para el entrador, son:

De 2 99 a 3 00, para el ganado vacuno; de 3 25 para terneras, y de 1 63 a 1 69, para leñar y cabrio.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

### CRONICA

#### Homenaje a un español

Cuando llega hasta nosotros una de estas frecuentes noticias que vienen «de fuera» y nos cuentan un nuevo triunfo de «lo nuestro», sentimos, primero, una inmensa alegría alentadora, luego un noble estímulo de esperanza... y, en seguida, notamos en el fondo, de todo, una vaga sombra de tristeza.

Ahora la noticia viene de Alemania: los hombres de ciencia, los artistas, los políticos, periodistas, profesores, comerciantes, industriales, universitarios, todos los elementos importantes del país, se han reunido para recabar del Ayuntamiento de Berlín que de una de las principales avenidas de la capital el nombre de un español.

Este español, que va a recibir tan elocuente homenaje de un país extranjero, es naturalmente un artista, y por cierto, muy poco conocido del gran público de Madrid.

Se llama Pablo Casals.

No es solo Alemania la que tributa esta admiración al gran artista español. Es también Inglaterra, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Dinamarca, es toda América y Polonia, Hungría, Rumanía.

La gloria de este inmenso artista llega a España «desde fuera».

Otros países se han anticipado. Ya lo habían hecho con Falla, el genial maestro—que con Ravel y Stravinsky forma el glorioso triunvirato universal. Manuel de Falla ha estrenado sus grandiosas creaciones en el extranjero, antes que en España, ha sido aclamado en todas partes y sus composiciones llevadas triunfalmente por el mundo, cuando aquí apenas se le conocía; y hoy mismo—después que la fama lo ha consagrado solemnemente—nunca desconocemos sus últimas creaciones...

El pueblo español es eminentemente artista; su espíritu, sus ideales, su temperamento, sus facultades, su genio, sus virtudes, su psicología, todas las condiciones de su carácter están dispuestas por la Divina Providencia para la creación artística.

España produce maravillas de arte con la natural espontaneidad, la natural con que un jardín produce flores. Podrá nuestro pueblo poseer además, otros valores; podrá desarrollar otras aptitudes de un modo más o menos circunstancial, aisladamente, en determinados momentos históricos, pero lo que constituye el genio característico de nuestra Raza, la nota dominante de su espíritu es su capacidad artística.

Nuestro arte, el arte típicamente español es hoy acatado por todo el mundo. Es nuestro genio uno de los grandes focos de luz espiritual que iluminan los caminos de la humanidad.

Podrán discutirnos otros valores; podrán aventajarnos en otras actividades, pero en arte ¡no! Ante Cervantes se inclinan todas las frentes, y Velázquez es el Príncipe y señor de la Pintura universal. Hoy, como ayer, el alma española, sigue ofreciendo al mundo la nota peculiar de su sentido artístico.

España tiene el poder creador... y fuera de España nos «descubren». Hay que insistir mucho sobre esto; España posee el divino don artístico, y lo que necesita es que tenga también la conciencia exacta de sus legítimos valores; que sienta el amor «a lo nuestro», que conozca la significación de nuestros talentos.

El arte necesita un ambiente propicio para su vida. Las riquezas espirituales de un pueblo, se inutilizan o quedan infecundas si no se saben cultivar.

Nuestro Arte—que es la más grandiosa potencia de nuestra alma—nuestro Arte, que es nuestro tesoro, necesita,—¡no lo olvidemos!—una atmósfera protectora, una inteligencia vigilante, la mirada cariñosa de un pueblo comprensivo, decidido auxilio de los poderosos; la mano eficaz del «cultivador» que recoge los gérmenes y los deposita en el surco de la cultura nacional.

España es el pueblo mejor dotado por la Providencia, y... es triste cosa que las más sublimes energías se consuman miserablemente en la oscura y sórdida lucha por la vida...

¡Bien está que Alemania rinda tributo a nuestro arte, y dedique una Avenida a un artista español! ¡Bien está que nuestros artistas triunfen solemnemente en el extranjero, pero que esto sea «después» que hayan triunfado en España.

LUIS LEÓN.

### De Sociedad

Mañana, la Natividad de Nuestra Señora, son los días de los siguientes señores y señoras, algunas de las cuales no los celebran por reciente luto.

Aurora: del Castillo, Luque, Montec.

Caridad: Cadenas, Kndelan Ortiz, Consolación Motero Amaro.

Estrella: Bernuy, Castejón, León de Carbonell.

Fuente: Belmonte de la Calle, la Calle Belmonte, Guerra de Cabrera, Hernández, Kndelan Ortiz de Caracuel, López de la Manzanara, Lubán de Rodríguez, Molina, Ortiz Molina, Pérez Alvarez, Ruiz Montalvo.

Maria Caballero Cabrera.

Natividad: Almenara viuda de García Pérez, Carvajal Arrieta, Fernández de León, Lara de Moreno Cañete, Menacho viuda de Soriano, Moreno Lara, Ordóñez Iglesias, Pérez de la Torre.

Maria del Valle: Amaya Castellanos, Barbudo viuda de Díez, Castro, de la Puerta y Fernández de Córdoba viuda de Villalba, Villalba de la Puerta.

También lo son de Santa Adela y por ello de las señoras y señoritas Albendea, Cabello de Alba Martínez, del Castillo Romero, Gallo, Martínez Cámara viuda de Cabello de Alba, Navas de Muñoz Pérez.

—Regresó de su veraneo el muy ilustre señor don José Manuel Gallegos Rocafull, canónigo lectoral.

—Regresó de Málaga don Enrique Villegas Montesinos, con su distinguida familia.

—Ha dado a luz una hermosa niña la distinguida señora doña María Sagrera Bertrán, digna esposa de nuestro querido amigo don Elcy Martínez Llaná.

A los padres y abuelos señoras de Sagrera y Martínez Llaná felicitamos cordialmente por tan fausto acontecimiento.

—Nuestro querido amigo, D. Eduardo Quero Goldoni, según nos comunican por teléfono, ha sido nombrado primer jefe de la cuarta zona pecuaria y cordialmente le felicitamos por tal destino.

—De San Sebastián y Barcelona regresaron anoche don Rafael Lubán Ariza y su digna esposa doña Dolores Larrija y López de Cervantes.

—Se halla entre nosotros el diputado provincial don José de Cárdenas Gallardo.

—De Montilla llegó don José García Delgado.

—Regresó de Torremolinos el jefe provincial de estadística don Eduardo M. López de Rozas.

—Ha regresado de Villanueva del Rey, donde ha pasado una temporada, don Luis Núñez Simancas, acompañado de su esposa.

—Marchó a Barcelona don Vicente Narbons.

—Llegó de El Carpio don Antonio Arias de Saavedra.

—Marchó a Bémez nuestro antiguo amigo don Blas López García.

—El farmacéutico don Luis María Fernández y su distinguida familia regresaron de Cádiz.

#### NUESTRO

TELÉFONO AUTOMÁTICO ES EL Núm. 2614

### EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol y al aire libre . . . . .	29 80
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre . . . . .	24 40
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre . . . . .	21 50
Temperatura media a la sombra y al aire libre . . . . .	5 80
Oscilación . . . . .	10 60
Agua de lluvia en milímetros . . . . .	0 10
Agua evaporada en milímetros . . . . .	5 60

Observaciones a las 7 de la mañana.

Altura barométrica en mm. a 0° . . . . .	751 40
Temperatura a la sombra . . . . .	20 00
Temperatura de termómetro humedecido . . . . .	17 80
Tensión de vapor . . . . .	13 80
Humedad relativa . . . . .	78 00
Estado del Cielo . . . . .	Cubierto S.
Estración del viento . . . . .	S.
Fuerza . . . . .	Ventolina
Recorrido en 24 horas . . . . .	157 00
El Catecúmeno de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez.	

## Lanas finas para labores

Calidades selectas, coloridos completos, precios de fábrica  
"La Sevillana", Conde de Cárdenas, 24, Teléfono 1660

## Internado de María Sma. de Araceli

Dirigido por H. H. Maristas LUCENA (CORDOBA)

La enseñanza que se da en este Colegio abraza los ramos siguientes:

- PRIMERA ENSEÑANZA dividida en tres cursos cíclicos y graduados.
- SEGUNDA ENSEÑANZA completa, hasta la obtención de los títulos de Bachiller Elemental o Universitario.
- CLASES ESPECIALES DE COMERCIO Y LENGUAS.—Ampliación de la primera enseñanza para los alumnos que sin pretender título especial desean una instrucción sólida y práctica, preferentemente en la parte mercantil.

Para más detalles pidase el prospecto.

**• Debilidad, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia,**  
se combaten con éxito cierto  
con el Jarabe de  
**HIPOFOSFITOS SALUD**  
Poderoso tónico reconstituyente que la ciencia proclama como el más eficaz.  
Cerca de medio siglo de éxito creciente.  
Aprobado por la Real Academia de Medicina.  
Pedid **JARABE SALUD** para evitar imitaciones.

## "La Constructora Andaluza"

GONZALEZ-SAGRERA, Ingenieros

Fundición de Hierro y Bronce

Paseo de la Victoria — Córdoba

Casa especializada en la construcción de instalaciones acústicas, Proyección reforzadas con pistón hasta 450 mpa. Molinos y Bailadores metálicos de alto rendimiento y gran producción. Nuevos modelos en cajas de bombas fundidas en un pieza con 8, 4 o 6 que pesa.

Visítad nuestra exposición

¿ESTÁN SUS PIES cansados por los efectos de CALOR, CALLOS, DOLORS, SENSIBLES DOLORS?

NADA ENCONTRAREMOS MEJOR QUE UN BAÑO CON **SAL-BAN**

Paquete para un baño: 35 céntimos

# VINOS BENAVIDES BURGOS

# Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta  
Madrid.—Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

## Política

### La "Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:  
Modificando la R. O. de Febrero de 1928 en el sentido de que las industrias dedicadas a la fabricación de productos azucarados destinados a la exportación, serán las únicas que disfruten los beneficios del artículo tercero del convenio con Cuba.  
Disponiendo que los individuos del cuerpo de inspectores de higiene y sanidad pecuaria de cuerpos y fronteras se den de baja como colegiados en los colegios de veterinarios.  
Se prohíbe que tomen parte en sus deliberaciones y discutieran acuerdos del Ministerio de Economía.

### "A B C"

Este periódico se ocupa de la fundación del Banco Internacional.  
Dice que será una gran obra si se inspira en el altruismo. De otra manera perjudicaría a la nación.

### Destino

Han sido propuestos los cabos apóstoles de tercera categoría, Juan Ventura Aguilera y Francisco Ruiz García, para las plazas de oficial tercero y auxiliar del Ayuntamiento de Hinojosa del Duque.

Se declara desierta otra plaza de oficial tercero por falta de aspirantes. No se admite al concurso el guardia civil Inútil Francisco Rincón Ruiz.

### Firma de Ejército

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos del Ministerio del Ejército: Para a la segunda reserva el general de división señor Feijóo; ídem el general de brigada don Federico Rubio; ídem el interventor señor González de Córdoba.

Concesión de varias condecoraciones.

### Ecos palatinos

Estuvieron en Palacio despachando con el Rey el marqués de Estella y Guadañor.

Al salir el Presidente nos dijo que el Rey marchará esta noche a Santander por haber terminado ya la operación que le hacían en la boca.

Dijo el Presidente que había sometido a la firma del Monarca un decreto de prórroga del arancel.

Otro prorrogando el vigente decreto por el que se conceden préstamos a los agricultores.

Otro sobre la Junta superior de estadística y de economía.

Otro creando las Cámaras provinciales de la Propiedad rústica.

El Rey habló con el Presidente del plan de Octubre.

El Presidente se pondrá ahora de acuerdo con el gobierno de Portugal para la visita que hará a España el Presidente de la vecina República.

El conde de Guadalquivir nos dijo al salir que había firmado un decreto creando el Consejo de energía, otro sobre extracción minera y reserva minera para el Estado; otro sobre pesca fluvial.

El Rey estuvo visitando al médico de la real Cámara Dr. Varela, que se halla herido a consecuencia de un accidente automovilístico sufrido en el camino de la Granja.

Procedente de Santander, llegó a la Granja de San Ildefonso el infante D. Jaime, para almorzar con su augusto hermano el Príncipe de Asturias.

Esta tarde vendrá a Madrid y esta noche saldrá acompañado del marqués de Estella, para Valencia.

El Rey irá a Barcelona el día 6 de octubre.

Embarcará en el buque insignia para las maniobras y revisará la escuadra.

### Carabineros

Han comenzado las fiestas para conmemorar la fundación del centenario del cuerpo de carabineros.

Esta mañana el general Vallejo y varios coroneles del cuerpo han visitado al marqués de Estella, a Martínez Anido y a otras autoridades entregándoles la medalla conmemorativa.

En El Escorial también han comenzado los festejos.

### Comités paritarios

Ha sido nombrado secretario del Comité paritario de agua, gas y electricidad, don Alfonso Torres.

Se nombra para el Comité paritario interloca de la Banca de Córdoba: presidente, a don Manuel Danvilla; vicepresidente primero, don Mariano Viguera; vocales: don Carlos Cárdenas, don Joaquín Carbonell y Morand, don Manuel Enriquez Barrios, don Clemente Cantals, don Manuel Gutiérrez Fernández; como patronos, don Marcelino Moreno, don Juan Rubio, don Luis Estrada, don Luciano Azagra y don Romualdo Castro. Secretario, don Ramón Abad.

Comité paritario de harinera y molinos: Presidente, don Francisco Pelayo; vocales patronos, don Víctor Serrano, don Innocente Añón, don Antonio Carbonell, don Manuel Rodríguez Manso, don Antonio Granadilla, don Manuel Jiménez.

Vocales obreros, Don Diego Romero, don Diego Gómez, don Joaquín Gisbert, don Mariano Real y don Antonio Figueroa. Secretario, don Cipriano Martínez Ariza.

Comité paritario de la industria de construcción en Córdoba: Presidente, don Armando La Calle y de Castro; vicepresidente primero, D. Julio Franco; vocales patronos efectivos: don Antonio Caballo Jiménez, don Rafael Carreras, don Rafael Navajas, don Rafael Izardí, don Manuel Martínez, don Enrique Torres y don Francisco Fernández García.

Vocales obreros: don José Sánchez, don Pedro Algaba, don Antonio Rubio, don Antonio Cabello, don Rafael Muñoz, don Manuel Márquez y don Ricardo Verdejo.

Secretario, D. Antonio Areales Colinet.

Comité paritario de la industria química de Córdoba y su provincia: Presidente, don Miguel Benzo Cano; vicepresidente primero, don José Hernández; vocales, don Vicente Lombardía, don Manuel Villegas, don Joaquín Gómez Aguado; vocales obreros, don Mariano Primo Hervás, don Agustín Secal Domingo y don Ángel Cabello Romero.

Sección de farmacia: patronos, don Manuel Pineda Sánchez, don Juan Carandell Pericay, don Enrique Villegas Montesinos, don José Vaidueña Sánchez y don Molsés Moreno Castro; dependientes, don Rafael Pérez de la Lastra, don José Rueda, don Rafael García Santan, don José Comino y don Federico Jiménez; secretario, don Cipriano Martínez Ariza.

### Yanguas

El Presidente de la Asamblea Nacional ha declarado que si bien es verdad que hasta ahora se ha cubierto un puesto de los creados en virtud del reciente decreto de ampliación de la Asamblea confía en que se cubrirán los cuarenta restantes.

Para primeros del mes de Noviembre se celebrará en Zaragoza un ciclo de ocho o diez conferencias, para discutir el proyecto de nueva Constitución.

En dichas conferencias tomará parte el Sr. Yanguas y dos o tres personalidades contrarias al régimen actual.

Terminó diciendo que al cumplirse el tercer aniversario de la creación de la Asamblea habrán terminado los fines de la misma.

### Instrucción

El Rey ha firmado un decreto de Instrucción jubilandó al catedrático de la Universidad Central don Octavio Toledo.

Aprobando el plan de obras para la reconstrucción del Palacio de la Granja de San Ildefonso.

Creando el patronato de protección de huérfanos del Magisterio.

### Escuela

El consejo de ministros de anoche aprobó la construcción de un grupo escolar en Baena.

### Jefe

Ha sido nombrado primer jefe de la zona pecuaria (Córdoba), el teniente coronel de caballería, don Eduardo Quero Godón.

### Ministro

El ministro de Marina irá el día 14 a Cartagena y el 17 a Santa Pola, donde embarcará en el «Infanta Beatriz» que enbarolará la insignia de almirante.

### Silio

Hablando de la elección por sistemas proporcionales ha explicado Silio como puede hacerse y afirma que hoy por hoy no es posible en España.

### Las notas del Gobierno

En las notas facilitadas esta tarde por la censura, figuran las siguientes:

El oficial de la secretaría del Juzgado de la Latina, Monreal, ha sido detenido esta tarde en el momento en que recibía 800 pesetas por poner en libertad un preso.

Añade que este caso servirá de estímulo para que quienes reciben estas exigencias lo comuniquen en el acto a las autoridades.

### Marina

La necesidad de tener un poder naval defensivo, hizo que el Gobierno aplicara el presupuesto extraordinario de 1926 a otras construcciones navales y debido a ello son barcos que ya existen y otros que están en ejecución y otros que son objeto de estudio.

### Barcelona

El Consejo de Guerra ha dictado sentencia que ha sido aprobada por el Capitán general en la causa seguida contra ocho individuos que se reunieron clandestinamente en Las Planas (Valldiviera), para conspirar y conseguir una rebelión militar.

Se les condena a dos años de prisión a cada uno y mil pesetas de multa.

### Fascistas

Desembarcaron hoy los vanguardistas fascistas, visitando la exposición.

### Multa

El gobernador civil ha impuesto una multa de mil pesetas al periódico «La Nau».

### Miscelánea

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica lo siguiente: Ascensos por elección.

Estado Mayor: un teniente coronel, un comandante y un capitán. Sanidad: un capitán médico.

### Defunción

Zaragoza.—Ha fallecido el canónigo, don Vicente Bardavin. Era doctor en filosofía y muy entendido en prehistoria.

### Metro

En la semana próxima se inaugurará el ramal del Metropolitano de Quevedo a Cuatro Caminos. Las obras han durado un año.

### Tormentas

Alicante.—Un rayo mató al pastor Ramón Gil y a varias cabezas de ganado.

### ESTE

NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

SI QUIERE USTED  
ESTAR AL CORRIENTE DEL MOVIMIENTO CIENTÍFICO  
SUSCRIBASE A



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:  
ESPAÑA: Semanal, 10 pesetas; Trimestral, 30 pesetas; Anual, 100 pesetas.  
EXTRANJERO: Semanal, 12 pesetas; Trimestral, 36 pesetas; Anual, 120 pesetas.  
Los gastos de envío de los ejemplares suscritos en España, quedan a cargo de la editorial. En el extranjero, a cargo del suscriptor.

Pida Usted números de muestra dirigiéndose al Sr. Administrador de IBÉRICA, Apartado 143.—Barcelona.

## Más de Cinco Lustros de Teatro

### Daniel Aguilera Camacho

ASPECTO MORAL Y LITERARIO DE OBRAS VISTAS REPRESENTAR EN LO QUE VA DE SIGLO, SINGULARMENTE ESTRENOS

Dos tomos. El primero de 400 páginas y el segundo de 200

Esta obra que contiene censura eclesiástica, ha sido recomendada por los rotativos católicos «El Siglo Futuro» y «El Universo», de Madrid; «El Correo» de Cataluña; «La Gaceta del Norte», de Bilbao; «El Noticiero», de Zaragoza, y otros; y por las revistas católicas «El Pilar», de Zaragoza; «La Hormiga de Oro», de Barcelona; «La Estrella del Mar», órgano de las Congregaciones Marianas de España; «Razón y Fé», revista hispano americana de los Padres de la Compañía de Jesús; «La Semana Católica», de Madrid, y otras.

Precio de los dos tomos, 10 pesetas  
DE VENTA EN CASA DEL AUTOR:

Administración del «Defensor».—Ambrosio de Morales, 6.  
CORDOBA

### Militares

Se dispone continúe en el mando de la Yeguada Militar de Jerez, el coronel don José Vázquez Sánchez, dejándose sin cubrir la vacante existente de coronel inspector de la 4ª zona pecuaria (Córdoba).

### NOTICIAS

#### EN LA FUENSANTA

Mañana comenzarán en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta los solemnes cultos que el Excmo. Cabildo Catedral y fieles devotos cordobeses consagran a su excelsa Madre. Mañana habrá una fiesta solemne a las ocho, costeadas por don Juan Alvear y Ruiz de Salas.

A las nueve de la mañana otra con orquesta y sermón que predicará el señor Licenciado don Emilio Salinas Diéguez, Párroco de Santiago, costeadas por los Excmos. Sres. Marqués de la Molilla y Conde de Torralba, patronos del Santuario.

A las once, otra función con orquesta, manifestó y sermón que predicará el M. I. Sr. Dr. D. Mariano Ruiz-Cabero Alcántara, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral, a la que asiste y costea el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

El día 9, a las ocho y media, fiesta que costea don Mariano Cabana del Valle y otra a las nueve y media, fiesta que costea don Concepción Domínguez, viuda de Cabrera.

La novena dará principio a las siete y media de la tarde del día ocho con Exposición del Santísimo Sacramento, Estación Mayor, Santo Roserío, Letanía cantada, seguirá el sermón, el ejercicio del día, gozos, reserva y Salve. De la predicación están encargados los señores siguientes: Domingo ocho, M. I. Sr. D. Leonardo Bienes Terol, Canónigo de la S. I. C.

Lunes nueve, M. I. Sr. Ldo. D. José Molina Ruiz, Canónigo de la S. I. C.

PUEBTAS  
Procedente de derriso se venden

dos puertas viejas. Razón en la administración de este periódico.

### SUPRAGIOS

La misa que se celebre mañana a las diez en la parroquia del Salvador será aplicada en sufragio de las almas de los suscritores de EL DEFENSOR y de las de las personas siguientes cuyos deudos ordenaron publicar esquelas de defunción o de misas en estas columnas:

Don Antonio Cabello de Aiba y Bello, doña Fuensanta Molina Fernández, ltmo. Sr. D. Pedro de Hoces y Losada, doña Amalia Rodríguez Betancourt, don Joaquín Trillo Figueroa y Barbero, doña Dolores Ortiz Molina de Junguito, doña María Josefa Barredo Bejarano de Guirao, don José Ortiz y de León, don Luis Clavería Ribódo, don Enrique de Alvear y Ruiz Lorenzo, doña María de la Concepción Candán Villarejo, don Manuel González Muñoz, doña Leonarda Córdoba Díaz, don Alvaro de Villa Zeballos y Lara, don Vicente Martínez Navarro, don Ángel Viguera y Espejo, don Ildefonso Solo de Zaldivar y Solano, ltmo. Sr. D. Antonio Rubio y Góngora de Armenta, Velázquez de Velasco y Góngora de Armenta, marqués de Valdeñores; doña Concepción Diéguez Fernández, viuda de Sánchez, don Aquilino Molina Torres y don Santos Hernández Velilla.

### MULTA

El gobernador civil ha impuesto a Antonio Recio Trujillo la multa de 200 pesetas, por hacer ademanes deshonestos ante unas señoras.

### ACADEMIA GENERAL MILITAR

La Academia Cívico Militar es el único centro de enseñanza de Córdoba que ha conseguido ingreso en la última convocatoria de la Academia General Militar.

Profesorado especializado, innumerables plazas obtenidas en convocatorias anteriores.

Internado Inmejorable. Pidan Reglamentos.—Gondomar sin número.  
RECLAMADOS  
Han sido detenidos en esta capital

Juan Carmona Gavilán y José Alvaroz Cabanillas, para cumplir arresto, por estar reclamados.

### ACCIDENTE DEL TRABAJO

Ayer tarde ocurrió un accidente del trabajo al maestro asentador de unas obras que se realizan en las Ermitas, llamado Vicente Silva, de 46 años.

En una caída del sitio donde trabajaba se dio tan fuerte golpe que perdió el conocimiento.

En una camioneta fué trasladado a la Casa de Socorro, donde se le curó de varias heridas contusas en la región occipital, conmoción cerebral y probable fractura de la base del cráneo.

Poco después de practicarle la cura, y cuando los médicos de guardia iban a hacerle la trepanación, falleció el infortunado obrero.

El Juzgado se personó en la Casa de Socorro instruyendo las diligencias de averiguar y ordenando el levantamiento del cadáver.

Por cierto que este permaneció en el centro municipal hasta la madrugada, cosa muy lamentable y digna de la mayor censura.

### OPOSICIONES A TELEGRAFOS

La Academia Cívico Militar es el único centro de Enseñanza en Córdoba que cuenta entre su profesorado tres distinguidos Jefes de Telégrafos, especializados en la preparación para el ingreso en su Cuerpo. En la Convocatoria de 1927, el número 10 de Ingreso. Internado Inmejorable.—Pidan Reglamentos.—Gondomar, sin n.º.

### LA ADORACIÓN NOCTURNA

Los periódicos «El Calsense» y «El Anunciador» de Gibraltar, dedican varias columnas a dar cuenta de las bodas de plata de la Adoración Nocturna, admirables fiestas celebradas el pasado domingo en Córdoba.

### DONATIVO

Una señora católica nos ha entregado cinco pesetas para la pobre mujer de que hablamos en otro lugar de esta sección. Dios se lo pague.

### LAS FARMACIAS

Las farmacias de guardia el próximo domingo 8 del actual son las siguientes: D. José de la Linde Torres, Gran Capitán 26; don Manuel Pineda Sánchez, Maestre Luis 28; don José Caballero Cabrera, Claudio Marcelo 15; don Ángel Rodríguez Sánchez, A faros 71; don Uricario Pansa S, de Tejada; Alfonso XII 93.

### OMISION

En el telegrama que el Presidente de la Cámara Agrícola de Córdoba ha enviado al Presidente del Consejo y que publicamos anoche, se lamenta no solo de los daños causados en los olivares sino también en los viñedos.

### CARIDAD

Sabemos de una mujer joven, casada, con cinco hijos, que se halla enferma de cuidado. Necesita sobre alimentación y vivir una temporada en el campo para ver de recobrar la salud.

### SE ARRIENDA

Desde el día de la casa núm. 1 de la calle Munda. Es de nueva construcción. Para verla y tratar Ambrosio de Morales, 6, Redacción del DEFENSOR de Córdoba, de diez de la mañana a dos de la tarde.

### ALFALFA

Se vende Granja los Santos Mártires (Huerta Ballesteros), en el Campo de Madre de Dios. 5-3

### NOTAS CORDOBESAS

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas», don Ricardo de Montis.

### LECHE ESTERILIZADA

El mejor alimento para niños y enfermos.

### M. CABALLERO

Médico-Dentista

Ha trasladado su clínica a la calle Braulio Laporriña n.º 6, pral., esquina a Góngora.

### La Perla

Gran Confitería, Pastelería y Café.  
Teléfono, núm. 1033  
Se abre de billar en todas las sesiones.

VI ANIVERSARIO  
EL SEÑOR

**Don Santos Hernández Velilla**

QUE FALLECIO EL DIA 9 DE SEPTIEMBRE DE 1923

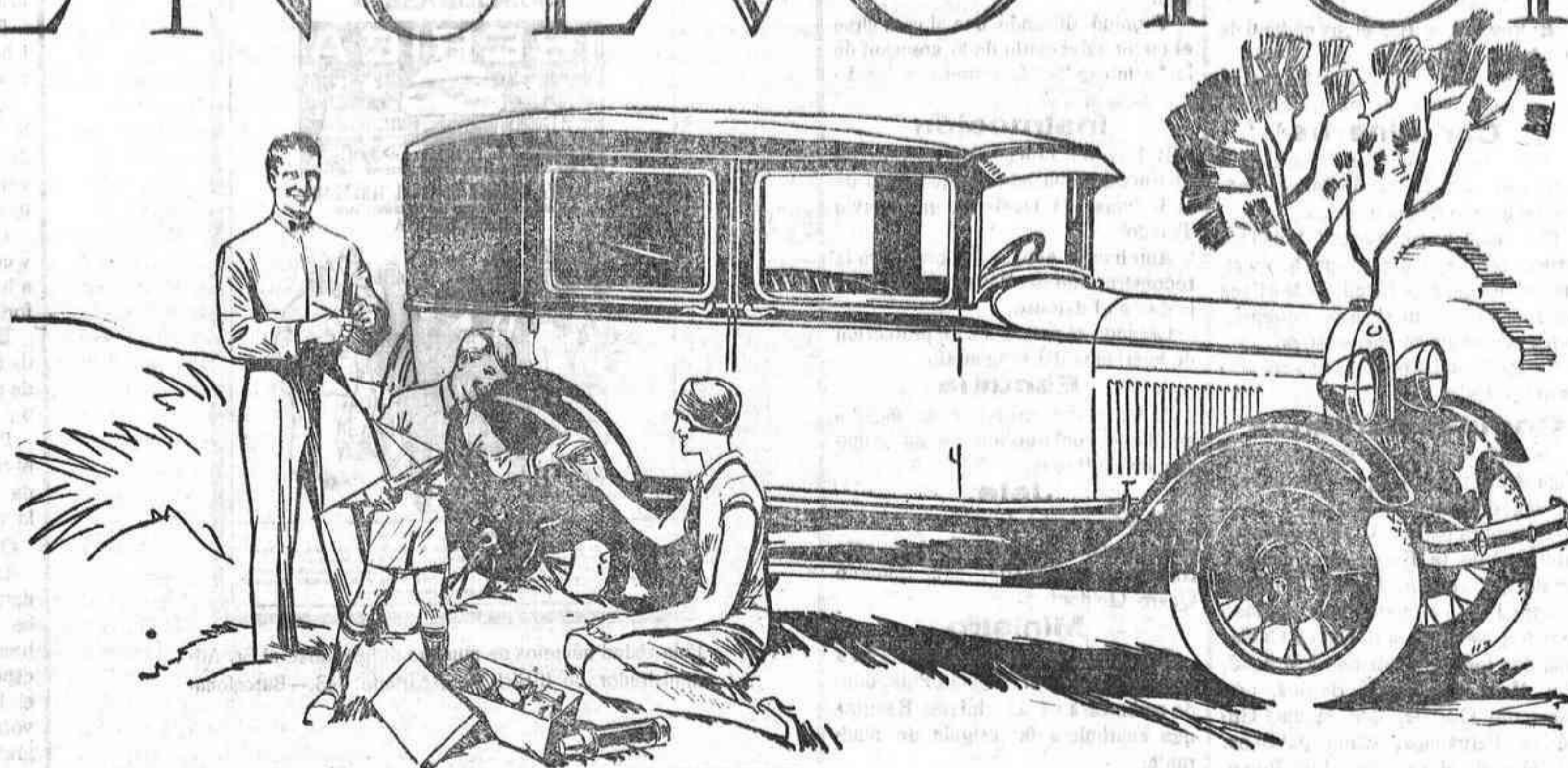
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.  
R. I. P. A.

Las misas que se celebren los días 9 y 10 en las Iglesias de San Pablo y María Auxiliadora, y el día 9 la de Requiem y rezadas en la parroquia de San Andrés, serán aplicadas por el alma de dicho señor.  
Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, agradecen lo encomienden a Dios Nuestro Señor.  
Hay concedidas indulgencias por varios Prelados en la forma acostumbrada.

# CASANA-DENTISTA

Marqués de Boll, 2  
CORDOBA

# EL NUEVO FORD



## Viajar en él es un placer

Correr en un coche Nuevo Ford es un verdadero placer. Uno puede hacer en él kilómetros y kilómetros sin sentir molestias ni fatigas.

Se goza de una completa tranquilidad de espíritu porque uno está seguro del perfecto funcionamiento del motor. Por largo o malo que sea el camino, uno sabe que llegará feliz y rápidamente al fin del viaje.

Entre el tráfico más congestionado y difícil, las cuestas más duras o en los largos trechos de camino usted puede correr siempre con seguridad y confianza gracias a que el Nuevo Ford es tan perfecto, fuerte y tan fácil de dirigir.

La facilidad aumenta la comodidad de su conducción

El volante obedece con solo tocarlo con un dedo. Las marchas se cambian suave y silenciosamente. Los frenos aprietan rápidos y firmes aun en los pavimentos más resbaladizos.

Una aceleración excepcional, velocidad y potencia son cualidades de especial valor en casos de peligro.

Un lugar un poco mayor que el coche mismo es todo lo que se necesita para guardarlo.

Estas características simplifican el mecanismo de la conducción y, junto con la confianza que inspiran, aumentan la tranquilidad mental del conductor.

Y también físicamente uno se siente cómodo y descansado en el Ford gracias a ser tan espacioso y confortable.

Los mullidos asientos se han construido anchos y espaciosos, tapiza-

dos y almohadados confortablemente y con muelles en espiral de distintos tipos.

Quizá la característica más notable del Nuevo Ford se halla en el confort de su marcha. Parece que resbala sobre el camino, como si todas las carreteras fueran buenas. Los trechos malos no dejan de estar allí, tal como siempre han estado, pero no se notan. Diríase que una mano gigante hubiese allanado el camino ante su coche. Hasta los trozos malos pueden hacerse a una marcha razonablemente rápida sin los saltos o traqueteos exagerados que es la causa de la mayor parte de la fatiga que se experimenta al viajar en auto.

Una razón para ello, naturalmente, son los cuatro amortiguadores hidráulicos Houdaille, dos en la parte anterior y dos en la parte posterior.

De mayor importancia aún, sin embargo, son el centro de gravedad bajo, el equilibrio del coche cuidadosamente calculado y las varias ventajas de los muelles longitudinales y transversales.

Los muelles especiales del Ford atenúan el traqueteo del camino.

Estos muelles descansan sobre sus ex-

tremos flexibles con su parte central más pesada hacia arriba. Así el mismo peso de los muelles se beneficia de su propia acción, en lugar de colgar hacia abajo como peso muerto y aumentar el martilleo de las sacudidas de la marcha a causa de las desigualdades de la carretera.

Todos estos factores se combinan para reducir o absorber la fuerza de cualquiera desigualdad del camino antes de que llegue a afectar el chasis y la carrocería del coche. Todo esto representa una mayor comodidad para usted personalmente y, de otra parte, contribuye al mejor funcionamiento y a la larga duración de cada uno de los elementos del coche.

### Características del coche Nuevo Ford

Líneas bajas y agradables — Variedad de colores a escoger — Rápida aceleración — Velocidades para satisfacer todas las necesidades — Marcha suave a todas las velocidades — Sistema de seis frenos mecánicos, de expansión interna completamente protegidos y silenciosos. — Cuatro amortiguadores Houdaille — Parabrisas de cristal de seguridad Triplex — Seguridad y economía.

#### PRECIOS

Roadster . . . . .	6.000 ptas.
Faetón . . . . .	6.150 »
Cupé Deportivo . . . . .	7.050 »
Sedán cuatro puertas. . . . .	7.700 »
Sedán dos puertas. . . . .	7.000 »
Sedán de Ciudad. . . . .	8.285 »
Cabriolet. . . . .	7.930 »
Cupé Comercial. . . . .	7.875 »
Chasis Camión . . . . .	6.300 »
Taxi. . . . .	9.125 »

Parachoques extra



FORD MOTOR IBÉRICA — — BARCELONA